

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRAMA DISEÑO, TRADISEÑO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Abril del 2014, siendo las 18h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Juan de Dios Martinez N34-367 y Portugal de esta ciudad y Cantón Quito, se da inicio a la Junta General Universal, con la asistencia de los socios:

<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>CAPITAL</b>
MOYA PERALTA JUAN CRUZ	Argentina	2.000,00
MOYA PERALTA ROMULO SANTIAGO	Ecuador	2.500,00
MOYA TASQUER LUIS ROLANDO	Argentina	500,00

Los accionistas en razón de lo dispuesto en el Art.238 de la actual Ley de Compañías, resolvieron y aceptaron por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de accionistas, encontrándose reunido por lo tanto, el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, interviene en calidad de Presidente de la Junta, el señor Romulo Santiago Moya Peralta y solicita que actúe como Secretario el señor Juan Cruz Moya Peralta, petición que es aceptada por unanimidad por todos los socios. De inmediato por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura, análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 e informe del Gerente General de la Compañía.

Discutido el único punto del Orden del Día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

Toma la palabra el señor Juan Cruz Moya Peralta y pone a consideración de los asistentes el Balance correspondiente al año 2013, y presenta su informe.

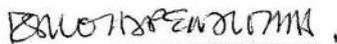
Una vez sometido a votación la Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, en lo referente a las utilidades líquidas todos los socios acuerdan a que las mismas se mantengan en Utilidades Acumuladas para en el futuro decidir hacer un aumento de Capital; aprobar el informe de la Compañía TRAMA DISEÑO, TRADISEÑO S.A.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un receso, se procede a redactar la presente acta, solicitando que el señor secretario resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

**RESOLUCIÓN: APRUÉBASE** el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el informe del Gerente General, de la Compañía TRAMA DISEÑO, TRADISEÑO S.A.

Leída que les fue la presente acta y resolución se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de Abril del año 2014, siendo las 18h40 minutos se da por terminada la junta y se procede a dar lectura del acta.



**Rómulo Santiago Moya Peralta**  
Accionista



**Luis Rolando Moya Tasquer**  
Accionista



**Juan Cruz Moya Peralta**  
Accionista- Secretario